



## Ratifican descenso de Deportes Melipilla y habrá partido por su cupo en Segunda División

### Description

El descenso de **Deportes Melipilla** quedó definitivamente confirmado. La Segunda Sala del Tribunal Autónomo de Disciplina de la ANFP respaldó la resolución adoptada previamente por la Primera Sala, manteniendo la sanción que envía al club desde la Segunda División Profesional al fútbol amateur.

La determinación responde a incumplimientos en el pago de remuneraciones correspondientes al mes de noviembre a cuatro futbolistas del plantel. Tras revisar los antecedentes y escuchar los descargos, el organismo disciplinario resolvió por unanimidad ratificar el castigo aplicado en primera instancia.

En el fallo se establece que la Segunda Sala confirma íntegramente la sentencia dictada el 27 de enero de 2026, manteniendo la medida adoptada contra la institución melipillana.

Con la salida de Melipilla se genera un cupo vacante en la Segunda División Profesional para la temporada 2026. La ANFP ya definió el mecanismo para ocupar esa plaza: **Comunal Cabrero** y **Lota Schwager**, que finalizaron en el tercer y cuarto lugar de la Tercera A 2025, disputarán un partido único para definir al equipo que ascenderá.

El encuentro está programado para el 7 de marzo en un estadio neutral que será confirmado próximamente. El ganador se quedará con el cupo disponible y competirá en la Segunda División Profesional.

El Maipo

### Date Created

Febrero 2026